

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 047-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A TRES (03) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	ALARCÓN DELGADO, HELGA ANTONIETA	---	APTO
2	ANCHANTE SANTILLANA, RITA GENOVEVA	---	APTO
3	ÁNTO CHUNGA, ELSA RAQUEL	---	APTO
4	ESPINO HERRERA, RICHARD ARTURO	---	APTO
5	GRANDEZ ZUMAETA, CARLOS	---	APTO
6	HIDALGO SUNCION, DIANA CAROLINA	---	APTO
7	MAGARIÑO NEYRA, MILUSKA MORAYMA	---	APTO
8	PACHECO TORRES, CLAUDIA NANCY	---	APTO
9	PANTIGOSO GUILLÉN, JESSICA ANTONIETA	---	APTO
10	RUIZ CASTILLO, VALERY ALMENDRA SOFIE	---	APTO
11	SHOWING RIOS, PIERINA MAYTE	---	APTO
12	TARRILLO GUEVARA, RONAL	---	APTO
13	ABANTO QUIROZ, SANTA EULALIA	(1)	NO APTO
14	BRAVO CARDENAS, CARLA ISABEL	(2)	NO APTO
15	CASTRO BERNAL, ISABELLA ELENA	(3)	NO APTO
16	CHUCHON GUILLEN, JHOSELYN GGEMY'S	(4)	NO APTO
17	COQUIS CUADROS, ADA KATERYNA	(5)	NO APTO
18	FLORES GAMARRA, PAOLA KARINA	(6)	NO APTO
19	HUACCHA VILLAVICENCIO, MARTHA GUISELA	(7)	NO APTO
20	HUAMAN LOPEZ, DORIS LIZ	(8)	NO APTO
21	HURTADO CACERES, MERY CARLA	(9)	NO APTO
22	LARA LARA DE BAUTISTA, ROSA ELENA	(10)	NO APTO
23	NÚÑEZ SÁNCHEZ, JOYCE ALESSANDRA	(11)	NO APTO
24	OCAÑA NOLOBE, GIANINA	(12)	NO APTO
25	ROMO PALOMINO, BETSABE YUDIT	(13)	NO APTO
26	SALAS VALDEZ, FREDY JOSEP	(14)	NO APTO
27	SUAREZ ARMESTAR, DANNYA MARISOL	(15)	NO APTO
28	TREJO FRUCTUOSO, FRANKLIN RONALD	(16)	NO APTO
29	VASQUEZ VARGAS, VANNY LISSETH	(17)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (2) Incumple con las formalidades de presentación solicitadas en las bases del concurso. (Foliación)
- (3) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió el anexo N° 3 solicitado en las bases del concurso.
- (4) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (5) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (6) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (7) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (8) No envió la información en un sólo archivo de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso e incumple con las formalidades de presentación solicitadas en la convocatoria. (Foliación)
- (9) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (10) Incumple con las formalidades de presentación solicitadas en las bases del concurso. (Foliación)
- (11) No cumple con el tiempo total de experiencia general solicitada en las bases del concurso.
- (12) Envío postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió el anexo N° 5 solicitado en las bases del concurso.
- (13) No cumple con el tiempo total de experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (14) No cumple con el tiempo total de experiencia general solicitada en las bases del concurso.
- (15) No cumple con el tiempo total de experiencia general solicitada en las bases del concurso.
- (16) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (17) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** jueves, 22 de junio del 2023
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 21 de junio del 2023